

2021-0395 JUZGADO 8 DE FAMILIA - RECURSO

Conrado Aguirre Duque <caguirre@procuraduria.gov.co>

Lun 13/12/2021 2:21 PM

Para: Juzgado 08 Familia - Antioquia - Medellín <j08famed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

NOTIFICACIÓN ADMISION DEMANDA 2021-395

P

postmaster@procuraduria.gov.co

Jue 9/12/2021 9:50 PM

Para:

- postmaster@procuraduria.gov.co

NOTIFICACIÓN ADMISION DEMANDA 2021-395

51 KB

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

caguirre@procuraduria.gov.co

Asunto: NOTIFICACIÓN ADMISION DEMANDA 2021-395

Responder

Reenviar

Mensaje enviado con importancia Alta.

Mensaje enviado con importancia Alta.

J

Juzgado 08 Familia - Antioquia - Medellín

Jue 9/12/2021 9:49 PM

Para:

- caguirre@procuraduria.gov.co

02DemandaYAnexos.pdf

4 MB

2021-395 AdmisiónImpugnación.pdf

41 KB

2 archivos adjuntos (4 MB)Descargar todoGuardar todo en OneDrive - Consejo Superior de la Judicatura

Cordial saludo.

Dres.

CONRADO AGUIRRE DUQUE. Procurador Judicial -Familia

J

Ref.

PROCESO : IMPUGNACION

DEMANDANTE : JUAN ESTEBAN ATEHORTUA MURILLO

DEMANDADOS : VALENTINA TEHORTUA DAZA

RADIDCADO : 05001 31 10 008 2021 00395 00

ASUNTO : NOTIFICACIÓN ADMISION

Con el debido respeto, LE NOTIFICO el contenido del auto que admite la demanda de la referencia.

Adjunto demanda y anexos, y auto que se notifica.

Att.

OLGA LUCIA OQUENDO URREGO

OFICIAL MAYOR.